



CITACIÓN A JUNTA GENERAL DE SOCIOS ESPECIALMENTE CITADA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE SERVICIOS SERMECOOP LIMITADA cita a la Junta General Socios Especialmente Citada para Reforma de Estatutos a realizarse el día miércoles 30 de abril del 2025, la primera citación será a las 16:00 horas y la segunda citación a las 16:30 horas. En cumplimiento de los artículos 23° N°3 del estatuto vigente y 23° de la Ley General de Cooperativas, y en virtud del artículo 44° bis del Reglamento de la Ley y del artículo 25° de nuestro estatuto, ambos que permiten hacer Juntas a distancia y asegurar la participación y votación por medios remotos o electrónicos. La junta se desarrollará vía streaming (transmisión en tiempo real), por medio tecnológico que asegura Autenticación, Acceso Controlado, Participación, Confidencialidad, Integridad, Respaldo de la Información, No Repudio y que asegura la votación e intervención de los socios. Para participar en la Junta General de Socios se debe ingresar al link privado de acreditación: <https://us02web.zoom.us/j/83805397172> el que fue previamente enviado en la citación.

Tabla

1. Reforma de Estatutos

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

